De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Camp de Mar, 15 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salvá Martín.—29.286.

GORI, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) GORI CAPITAL, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta general universal de socios de Gori Capital, Sociedad Limitada, y el accionista único de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, acordaron el día 11 de mayo de 2006, aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Gori Capital, Sociedad Limitada, por parte de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 4 de mayo de 2006, y con aprobación de los Balances de fusión cerrados a 31 de marzo de 2006.

De conformidad con la legislación vigente, se hace constar que los accionistas, obligacionistas y acreedores de ambas compañías tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a los acuerdos de fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de los acuerdos de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—Don Daniel Carrillo Lostao, Administrador único de Gori Capital, Sociedad Limitada, y de Gori, Sociedad Anónima, sociedad unipersonal.—27.390. 2.ª 18-5-2006

GRANITOS DE LOS PEDROCHES, S.A.

Junta General de accionistas 2006

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2006, miércoles, a las veinte horas en el Salón de Actos del Recinto Ferial de Pozoblanco, no contándose con poder celebrarla en primera, que se convoca igualmente para el día 27 del mismo mes en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura del informe de Auditoría y examen con aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2005, de la gestión del Consejo y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2006.

Cuarto.-Propuesta de reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para su interpretación y subsanación, en su caso.

Sexto.-Nombramiento de Interventores del acta. Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Derecho de Información: Se hace constar el derecho que asiste a los Accionistas, de examinar en el domicilio social la documentación a que se refiere ésta convocatoria, así como a pedir su envío de forma gratuita.

Pozoblanco, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Yun Cabrera.—25.445.

GROMESAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en la avenida Andalucía, km 10,600 Centro logístico El Salobral, Villaverde Bajo 28021 Madrid, el día 20 de junio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, el siguiente 21 de junio, en el mismo lugar a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la anterior Junta. Segundo.—Información ejercicio 2005 y presupuesto para 2006.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2005. Cuarto.—Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2005.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios que queda a su disposición toda la información contable en el domicilio social de Romera Gil, S. A. sito en la avenida del Mediterráneo 11, 2.º derecha, previa cita.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mollá Maestre.-29.235.

GRUP SERHS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2006, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Serhs Tourism» de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, número 88, a las diecinueve horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, a la Comisión Ejecutiva y a los Consejeros Delegados, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones propias.

Quinto.—Autorización a los órganos de administración de las sociedades filiales, en los términos y a los efectos de los artículos 75 y 80 de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa y la aceptación en prenda o en otra forma de garantía de acciones de Grup Serhs, Sociedad Anónima.

Sexto.-Reelección del auditor de las cuentas consolidadas y del auditor de cuentas voluntario de la Sociedad.

Séptimo.-Fijación de la retribución de los miembros de la Comisión ejecutiva.

Octavo.-Información sobre avales vigentes.

Noveno.-Informe sobre las últimas actividades de las empresas del grupo.

Derecho de información:

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de asistencia:

Tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas que sean titulares de 40 o más acciones. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y conferir la representación de las acciones agrupadas a uno de ellos.

Pineda de Mar, 28 de abril de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Bagó i Agulló.–25.415.

GRUPO EMPRESARIAL NORTE DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Grupo Empresarial Norte de Extremadura, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Plasencia, avenida de Calvo Sotelo, número 37, el día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre del 2005.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Facultad para elevar a público.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Plasencia, 5 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, firmado el Presidente «General de Obra Civil, Sociedad Limitada» y en su representación José Ramón Suárez Torres.—28.116.

GRUPO RUSVEL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 18 de abril de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el club Antares, sito en Sevilla, calle Genaro Parladé, n.º 7, a las 11:30 del día 23 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, y del grupo consolidado. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Tercero.—Valoración y comentarios de la propuesta de modificación de los Estatutos.

Cuarto.–Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: En virtud del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,